

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FRIDIAL MARISA CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 15:00 horas del día 10 de mayo del 2012, se reunieron en el local de la sociedad situado en la Cda. Los Olivos Av. Leopolda Cárdena No. 104 Edificio Los Olivos Ecuador Center, Guayaquil, la totalidad de accionistas de la empresa, señores y señoras:

- Sr. Mario Rafael Lopez Silva de Vidal, titular de 1.000.000 acciones que representan el 20% del capital social;
- Sr. Mauricio Pedro Vidal Lopez, titular de 400.000 acciones que representan el 8% del capital social;
- Sr. Juan Carlos Vidal Lopez, titular de 400.000 acciones que representan el 8% del capital social;
- Sr. Juan Rafael Vidal Lopez, titular de 400.000 acciones que representan el 8% del capital social;
- Sr. Pablo Antonio Vidal Lopez, titular de 400.000 acciones que representan el 8% del capital social;
- Sr. Ricardo Ricardo Vidal Lopez, titular de 400.000 acciones que representan el 8% del capital social;
- Ing. Xavier Vinicio Vidal Marquina, titular de 1.000.000 acciones que representan el 20% del capital social.

PRESENCIA Y SECRETARIA

Actúan como Presidentes, además de la Junta la Sr. Mario Rafael Lopez Silva de Vidal, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario, el Ing. Xavier Vinicio Vidal Marquina, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA

Elaborado considerando la Presidencia además, la presencia de la totalidad de los señores y señoras cuyos nombres figuran en el 100% del capital social de la sociedad, estos comparecen por unanimidad a dicha Junta, en su totalidad de conformidad previa, por lo que la Presidencia declara convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA

A continuación los accionistas aprobaron por unanimidad enter y realizar la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico Fiscal 2012, así como aprobación de las memorias de la Gerencia General de la Empresa;
2. Declara de los resultados del ejercicio económico Fiscal 2012

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO FISCAL ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA;

La presidenta además informó que: Máximo Emilio de Directorio de fecha 10 de Mayo del 2012, el Directorio decide aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gerencia de la Empresa del ejercicio económico Fiscal 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicho sesión de Directorio proceder a la presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación la Señora Presidencia informó, que a efectos de los señores accionistas los documentos Examen y estados financieros presentados de conformidad con el Art. 271 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los señores accionistas analizaron y aprobaron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al Ejercicio 2012.

Luego los señores y señoras procedieron a revisar los datos consignados en el Balance General y en el Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes, no ocurriendo ninguna novedad.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes referidos, los señores señores
señalados por unanimidad

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio económico
2011, presentados por el Directorio

2. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011:

A continuación la Presidencia indica, indicando que como quiere que el Ejercicio 2011 sea
que por lo tanto, respecto objeto presentarse sobre el punto de acuerdo referido a la aplicación de
utilidades

Luego de una breve deliberación, los señores señores señores por unanimidad lo siguiente

PRIMERO: Declara que sobre el objeto presentarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio
Económico 2011, está con que el mismo ha arrojado pérdidas

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, en la cual
haber referidos, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue recibida por los señores señores
acta de conformidad. Y para mayor seguridad y conformidad esta acta es firmada por sus representantes.


Dña. María Isabel López Silva de Cid
PRESIDENTA AD-HOC


Sr. Juan Carlos Vela
SECRETARIO